

PROLINGUA S.A.
Avda. República del Salvador N35-126
Edif. Zanté, Of.406- 4to. piso
Teléfonos: 02-3330869 - 02-3331947
Quito - Ecuador

Quito, 25 de Noviembre de 2016

A LOS SOCIOS DE PROLINGUA S.A.:

El año que terminó, se logró avanzar con la construcción del Proyecto Ébano, un edificio de 11 departamentos para vivienda, ubicado en San Camilo en Calderón, esto se lo ha realizado con medios propios de los Promotores, y está el edificio terminado en un 80%. A la fecha se han vendido tres departamentos, de los cuales faltan cancelar casi en su totalidad, a la espera de los prestamos del BIESS.

En el caso de que hubiéramos logrado vender más departamentos se habría obtenido los recursos económicos para la terminación del proyecto y no estaríamos pensando que tenemos que solicitar un préstamo al banco para la terminación del mismo, puesto que nos faltan algunos terminados como: muebles de cocina, closets y puertas internas.

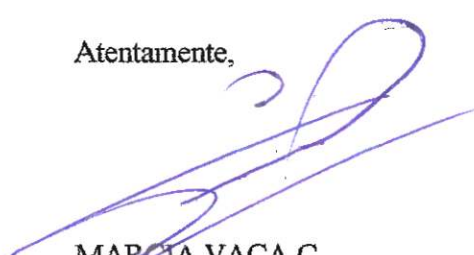
Adicionalmente, y como todos ustedes conocen, en el mes de junio/2015 el Gobierno realizó el anuncio de unas Reformas a la Ley de Herencias y Plusvalía, lo que hizo que todo el pueblo ecuatoriano piense dos veces en comprar un departamento como inversión o para dejarlo como herencia a sus hijos, esto paralizó un tanto al sector de la construcción, que ya venia decreciendo por la situación económica, por lo que pensamos que esa es la consecuencia por la cual no se ha podido concretar la venta de más departamentos.

En cuanto a resultados no podemos informar mucho, pues como todos sabemos, los costos de la construcción se van cargando al Proyecto hasta la venta o entrega de las viviendas, momento en el cual se establecerán los resultados definitivos.

Considero conveniente hacer una acotación respecto de la Compañía Inmoseiri, como ustedes bien lo conocen, Inmoseiri, continúa con el proceso de intervención, por lo cual estamos trabajando conjuntamente con el Representante Legal para salir de la causal de intervención y posterior causal de disolución. Mientras duren estos procesos, nos vemos obligados a seguir realizando ciertos pagos por cuenta de Inmoseiri, de los cuales ustedes tienen conocimiento.

Gracias a todos ustedes por su colaboración.

Atentamente,



MARCIA VACA C.
GERENTE GENERAL